



ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO HERMIDES PADILLA MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

**JUNIO
2026**



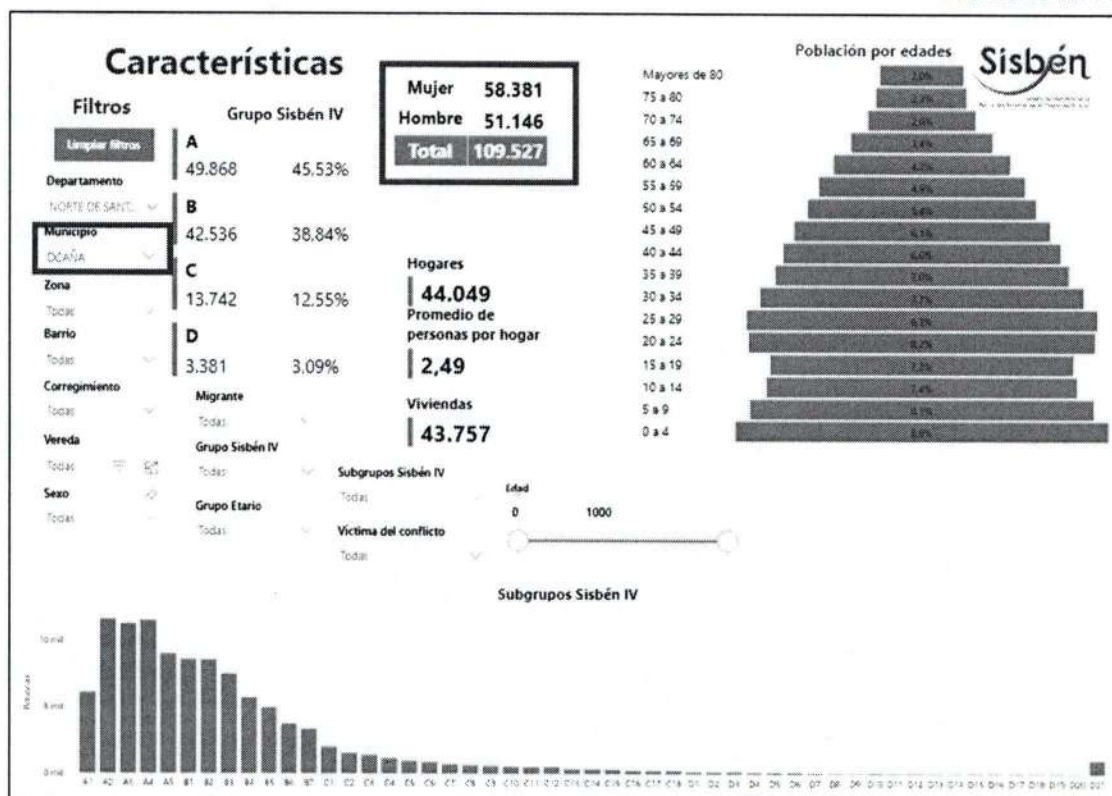


Análisis del Sector

El artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. En este sentido, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, como ente rector del Sistema de Compra Pública, adopta la Guía de Elaboración de Estudios del Sector con el propósito de otorgar herramientas útiles a los partícipes del Sistema de Compras Públicas para realizar un análisis integral con el fin de conocer, durante la etapa de planeación, el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación para la adquisición de los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad.

1. Aspectos Generales del Mercado

El presente análisis aborda los aspectos generales del mercado asociados al proyecto “Adecuación y mejoramiento del Estadio Hermides Padilla del municipio de Ocaña, Norte de Santander”, orientado a fortalecer un escenario deportivo estratégico para la ciudad y su área de influencia, con el fin de mejorar las condiciones de uso, funcionalidad y seguridad para la práctica recreativa y deportiva de la población. Ocaña, como municipio con dinámica urbana y regional relevante en la provincia, concentra una población objetivo estimada en 109.527 habitantes (fuente Sisbén, conforme al documento técnico del proyecto), que demanda infraestructura pública adecuada para la integración comunitaria, el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de estilos de vida saludables.





Desde la perspectiva de necesidad pública, el proyecto responde a inspecciones técnicas realizadas por el municipio y a solicitudes de la comunidad, orientadas a recuperar condiciones de uso y servicio del escenario para el disfrute general y el fomento de prácticas recreo-deportivas. En términos de política pública, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la inversión en infraestructura deportiva se relaciona con objetivos de salud pública y bienestar: la evidencia internacional resalta que la actividad física regular reduce riesgos de enfermedades no transmisibles y que la inactividad incrementa riesgos en salud (cardiovasculares, diabetes tipo 2, ciertos cánceres, entre otros), lo que justifica que las entidades territoriales prioricen entornos y equipamientos que faciliten la práctica segura y constante de actividad física.

En cuanto al contexto institucional, el proyecto se articula con el enfoque departamental de fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa. El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Norte, Territorio de Paz" incorpora líneas y seguimientos asociados a infraestructura recreativa y deportiva a través del sector correspondiente, lo cual enmarca este tipo de iniciativas como inversiones habilitantes para integración social y calidad de vida.

1.1. Económico

Se utilizará la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, versión 14.080. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de manera estandarizada, facilitando así los procesos contractuales entre entidades públicas y proveedores.

De acuerdo con el código de clasificador de bienes y servicios UNSPSC proporcionados por Colombia Compra eficiente, el objeto a contratar se encuentra relacionado con la siguiente clasificación.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72101500	SERVICIOS DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN
72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72141300	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72153100	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS



1.2. Productos Incluidos dentro del Sector

Dentro de las intervenciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura deportiva, la adecuación y mejoramiento del Estadio Hermides Padilla del municipio de Ocaña implica la utilización de una variedad de materiales, insumos y sistemas constructivos especializados, seleccionados en función de sus propiedades técnicas, durabilidad y comportamiento frente a las condiciones de uso e intemperie propias del entorno. Estos productos resultan determinantes para garantizar una ejecución eficiente, segura y conforme a los estándares técnicos definidos para la obra. En este contexto, los principales materiales y productos incluidos dentro del sector se relacionan a continuación:

Materiales para movimiento de tierras y conformación del terreno: Incluyen excavaciones manuales y mecanizadas, rellenos con material seleccionado compactado, suministro e instalación de material granular y disposición final de material sobrante, necesarios para la adecuación de cotas, pendientes y superficies del escenario deportivo.

Sistema de drenaje y manejo de aguas lluvias: Compuesto por geosintéticos impermeables, geotextiles no tejidos (NT1800), filtros franceses con tubería PVC perforada, material filtrante en grava o triturado, cunetas laterales perimetrales en concreto de 21 MPa reforzadas, tuberías PVC para alcantarillado en diámetros de 200 mm y 315 mm, sumideros de ventana, cajas y pozos de inspección, orientados a garantizar la evacuación eficiente de aguas lluvias y la protección de las estructuras y superficies deportivas.

Sistema de conformación del campo y grama natural: Incluye material granular de base, arena gruesa, mezcla orgánica (tierra vegetal con arena y compost), suministro e instalación de grama natural en tepes, y demarcación de la cancha con pintura especializada de base agua, asegurando condiciones adecuadas de juego, drenaje superficial y durabilidad del campo.

Sistema de riego y abastecimiento hídrico: Comprende tuberías PVC de presión, aspersores retráctiles, válvulas, cajas de válvulas, redes eléctricas asociadas, bomba sumergible y construcción de pozo profundo, destinados a garantizar el riego uniforme y el mantenimiento técnico de la superficie deportiva.

Obras en concreto y estructuras de soporte: Incluyen concretos de diferentes resistencias, acero de refuerzo corrugado, malla electrosoldada y formaletas, empleados en zapatas, pedestales, vigas, columnas, muros de contención, pisos, bancas y demás elementos estructurales del proyecto.





Cerramiento perimetral y elementos metálicos: Integran malla eslabonada, muros en bloque, portones de acceso, porterías reglamentarias, perfiles metálicos, platinas, pernos, tornillería y sistemas de protección anticorrosiva, destinados al control, seguridad y delimitación del escenario.

Adecuación de camerinos y áreas funcionales: Incluye redes hidráulicas y sanitarias, aparatos sanitarios, enchapes cerámicos, módulos metálicos de división, mobiliario para camerinos, cielos rasos en PVC, puertas metálicas y acabados arquitectónicos, garantizando condiciones adecuadas de servicio, higiene y funcionalidad.

Estructura de entrada y pórtico de acceso: Comprende demoliciones de estructuras existentes, excavaciones y cimentaciones en concreto de 21 MPa, estructura metálica según diseño estructural, cubierta en teja acrílica, instalación de cerámica para pisos y muros, cielo raso en PVC, puertas metálicas, vidrios de seguridad, portón de acceso, canaletas y bajantes de aguas lluvias, red eléctrica (3#6 + 1#8 A8000), puntos eléctricos y letrero institucional en acrílico, conformando el acceso principal funcional y representativo del estadio.

Sistema eléctrico e iluminación: Comprende redes eléctricas, puntos eléctricos, luminarias LED, gabinetes generales trifásicos, canalizaciones y sistemas de protección, necesarios para la operación segura y funcional de las instalaciones.

Actividades finales de limpieza y cierre de obra: Incluyen retiro de escombros y residuos de construcción en todas las etapas del proyecto (cancha, sistema de evacuación, cerramiento, camerinos y pórtico de acceso) y limpieza general de las áreas intervenidas, para la entrega del escenario en condiciones óptimas de uso.

Todos los materiales y productos mencionados corresponden a las cantidades, especificaciones y alcances definidos en el proceso constructivo y las especificaciones técnicas del proyecto, asegurando la integralidad técnica de la intervención.





1.3. Agentes que componen el Sector

El sector involucra diversos actores institucionales, técnicos, sociales y económicos que participan en la planeación, ejecución y uso de la obra. En el caso de este proyecto, se identifican los siguientes agentes clave:

Departamento de Norte de Santander (Gobernación de Norte de Santander): Actúa como entidad de orden departamental cooperante y financiadora del proyecto, responsable de la gestión técnica, administrativa y financiera de los recursos, así como del direccionamiento estratégico de la intervención, en concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Norte, Territorio de Paz".

Municipio de Ocaña: En calidad de entidad territorial beneficiaria, es responsable del uso, operación y mantenimiento del escenario deportivo una vez finalizadas las obras. Su participación es fundamental para garantizar la sostenibilidad de la inversión, la adecuada administración del estadio y la promoción de actividades recreativas y deportivas en beneficio de la comunidad.

Contratista de obra: Persona natural o jurídica seleccionada mediante el proceso de contratación que adelante la entidad ejecutora, encargada de la ejecución integral de las obras conforme a las especificaciones técnicas, el presupuesto oficial y el cronograma contractual. Es responsable del cumplimiento de las condiciones de calidad, plazos y obligaciones contractuales asociadas al proyecto.

Proveedores de materiales, equipos e insumos: Empresas o distribuidores que suministran los materiales de construcción, equipos, sistemas y mobiliario requeridos para la ejecución de la obra, tales como concretos, aceros, grama natural, sistemas de drenaje y riego, cerramientos, instalaciones eléctricas y elementos complementarios. Su participación garantiza la disponibilidad oportuna y la calidad de los productos empleados.

Organismos reguladores y autoridades competentes: Incluyen las entidades encargadas de la expedición de permisos, licencias y autorizaciones, así como de la vigilancia del cumplimiento de la normatividad urbanística, ambiental, técnica y de seguridad aplicable al proyecto, de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial y la normativa sectorial vigente.



Comunidad del municipio de Ocaña: Conformada por la población urbana y rural del municipio, estimada en 109.527 habitantes, quienes constituyen los beneficiarios directos de la intervención. La comunidad participa a través de procesos de socialización, veeduría ciudadana y uso del escenario, y es el actor central en términos de impacto social, recreativo y deportivo del proyecto.

1.4. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector

En el sector de la construcción existen diversos gremios y asociaciones que representan a los agentes clave involucrados en las actividades de planeación, ejecución, regulación y control de proyectos. Estas organizaciones cumplen un papel fundamental en la estandarización de procesos, la promoción de buenas prácticas y el fomento del desarrollo de infraestructuras de calidad en el país.

A continuación, se destacan algunas de las principales organizaciones que intervienen en este sector:

Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL): Principal asociación gremial que agrupa a las empresas constructoras en Colombia. Promueve el desarrollo del sector mediante la mejora continua de estándares de calidad, sostenibilidad y seguridad. Sus afiliados participan activamente en proyectos de infraestructura educativa, deportiva y urbana.

Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM): Reúne a ingenieros de diversas especialidades (civil, estructural, eléctrica, etc.) fundamentales en la ejecución de obras públicas. Contribuye a garantizar que los proyectos cuenten con profesionales altamente capacitados.

Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI): Gremio que agrupa empresas y profesionales relacionados con el desarrollo y mantenimiento de infraestructura, incluyendo vías, puentes y escenarios deportivos.

Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI): Asociación que reúne profesionales de distintas ramas de la ingeniería. Su participación se refleja en el diseño, evaluación y supervisión de proyectos técnicos. Cuenta con capítulos regionales como la Sociedad Nortesantandereana de Ingenieros.

Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA): Representa a los arquitectos del país y tiene un rol central en el diseño y planificación de espacios, incluidos los deportivos. Dispone de capítulos regionales como la SCA Capítulo Norte de Santander.





Asociación Nacional de Industriales (ANDI): Mayor gremio empresarial del país. A través de sus vicepresidencias sectoriales, representa a fabricantes de materiales, maquinaria y equipos utilizados en el desarrollo de infraestructura.

Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO): Representa al comercio y a sectores económicos relacionados con la producción y distribución de insumos utilizados en construcción e infraestructura.

ASOCRETO (Asociación Colombiana de Productores de Concreto): Agrupa a productores de concreto premezclado, un insumo esencial en todo tipo de obra civil, incluidas las instalaciones deportivas.

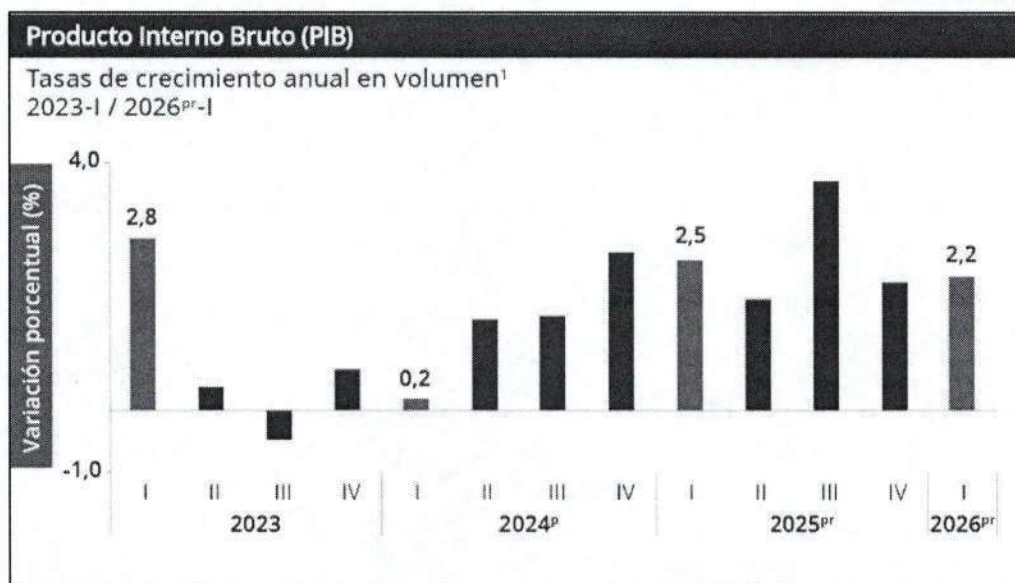
CONFECÁMARAS (Red de Cámaras de Comercio): Articula las Cámaras de Comercio del país, apoyando el desarrollo empresarial, formalización y relación comercial entre actores del sector.

ACIAC (Asociación Colombiana de Ingenieros y Arquitectos Constructores): Reúne a profesionales dedicados al diseño y ejecución de obras de infraestructura, promoviendo la capacitación técnica y la ética profesional.

1.5. Cifras Totales de Ventas y Perspectivas de crecimiento, Inversión y Ventas

El proyecto constituye una inversión estratégica en infraestructura deportiva pública, orientada a mejorar las condiciones de uso, funcionalidad y seguridad del Estadio Hermides Padilla en el municipio de Ocaña y su área de influencia. Además de su impacto directo en la promoción de la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la ejecución de este tipo de intervenciones contribuye a dinamizar la economía local y regional mediante la generación de empleo, la contratación de mano de obra, y la demanda de bienes, materiales e insumos propios del sector de la construcción. En este contexto, resulta pertinente considerar el rol del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, como entidad encargada de medir el Producto Interno Bruto (PIB) del país, indicador que refleja el valor agregado de los bienes y servicios producidos en la economía. En consecuencia, el proyecto no solo aporta al desarrollo social y al bienestar de la población beneficiaria, sino que también contribuye al desempeño económico del territorio y del país mediante el fortalecimiento de la infraestructura pública y la actividad constructiva asociada.





En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pt}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pt} -I / 2025 ^{Pt} -I	2026 ^{Pt} -I / 2025 ^{Pt} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pt} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, Transporte y almacenamiento, Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Educación, Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla 6. Construcción Tasas de crecimiento en volumen ¹ Primer trimestre 2026 ^{pr}			
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario	
		Trimestral	
		2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3	
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	0,6	-3,0	
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-5,6	-5,6	
Construcción	-5,4	-4,6	

Fuente: DANE, PIB, T

¹ preliminar

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

³ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

⁴ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).



Desde el enfoque de la producción, el sector de la construcción registró en el primer trimestre de 2026 una variación anual negativa del -5,4%, según el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto Trimestral publicado por el DANE el 15 de mayo de 2026. Esta contracción estuvo explicada principalmente por la caída en la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales (-8,2%) y en las actividades especializadas para la construcción (-5,6%). No obstante, al interior del sector se identifican dinámicas diferenciadas: la subactividad de construcción de carreteras, vías de ferrocarril, proyectos de servicio público y otras obras de ingeniería civil registró un crecimiento anual del 0,6%, consolidándose como la única subactividad con variación positiva dentro del sector durante el periodo analizado, lo que evidencia una orientación de la inversión pública hacia la infraestructura física de uso colectivo.

En términos trimestrales, la serie ajustada por efecto estacional y calendario confirmó la tendencia contractiva del sector con una caída del -4,6% frente al trimestre inmediatamente anterior, afectada por la reducción simultánea en las tres subactividades. Este comportamiento refleja los retos estructurales que enfrenta el sector de la construcción en el corto plazo, asociados a factores como el incremento en los costos de materiales, las presiones inflacionarias acumuladas y la contracción de la formación bruta de capital, la cual decreció un -3,0% en términos anuales durante el mismo periodo.

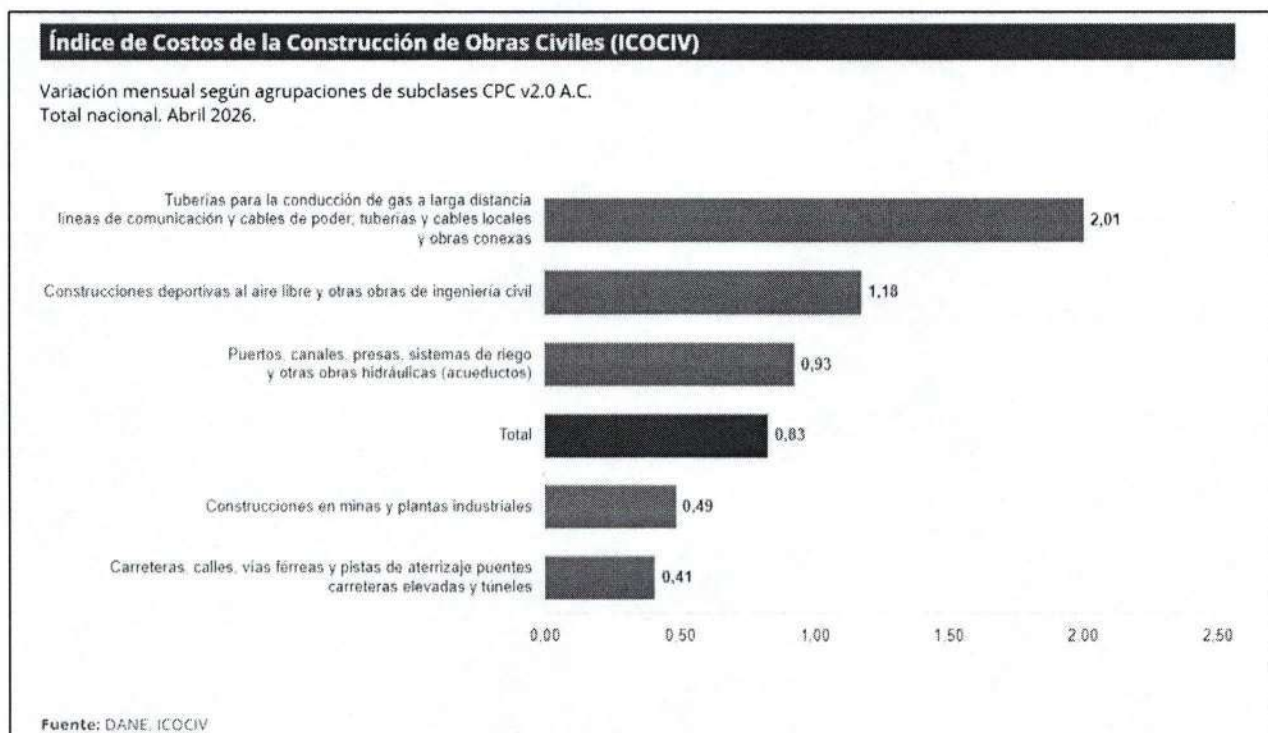
En este contexto macroeconómico, el proyecto de Adecuación y Mejoramiento del Estadio Hermides Padilla del municipio de Ocaña se inscribe dentro de la actividad de construcción de facilidades atléticas y recreativas, correspondiente al segmento de obras de infraestructura pública de uso social. Su ejecución, financiada con recursos del presupuesto departamental, responde a una lógica de inversión pública contracíclica que contribuye a sostener la demanda en el sector de la construcción en un entorno de contracción generalizada. Adicionalmente, el proyecto se alinea con la tendencia de priorización del gasto público en infraestructura física colectiva, que se evidencia en el comportamiento favorable de las obras de ingeniería civil frente al resto del sector, confirmando que la inversión estatal en equipamientos públicos constituye un factor de estabilización y dinamización económica territorial, al tiempo que genera empleo local y mejora las condiciones de vida de los habitantes de Ocaña y su área de influencia.



Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En abril de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,83%, en comparación con marzo de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,83%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,01%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,18%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,93%).



Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones en minas y plantas industriales (0,49%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,41%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en abril de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a marzo de 2026 se presentaron en: materiales (1,47%), equipos (0,22%) y transporte (0,21%).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos

Total nacional

Abril 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	1,47	0,76
Herramienta Menor	2,14	0,06	0,00
Maquinaria	12,71	0,13	0,02
Equipos	6,18	0,22	0,01
Mano de obra	16,89	0,14	0,03
Transporte	8,89	0,21	0,02
Equipos especiales para obra	1,89	-0,10	0,00
Total	100,00	0,83	0,83

Fuente: DANE, ICOCIV.

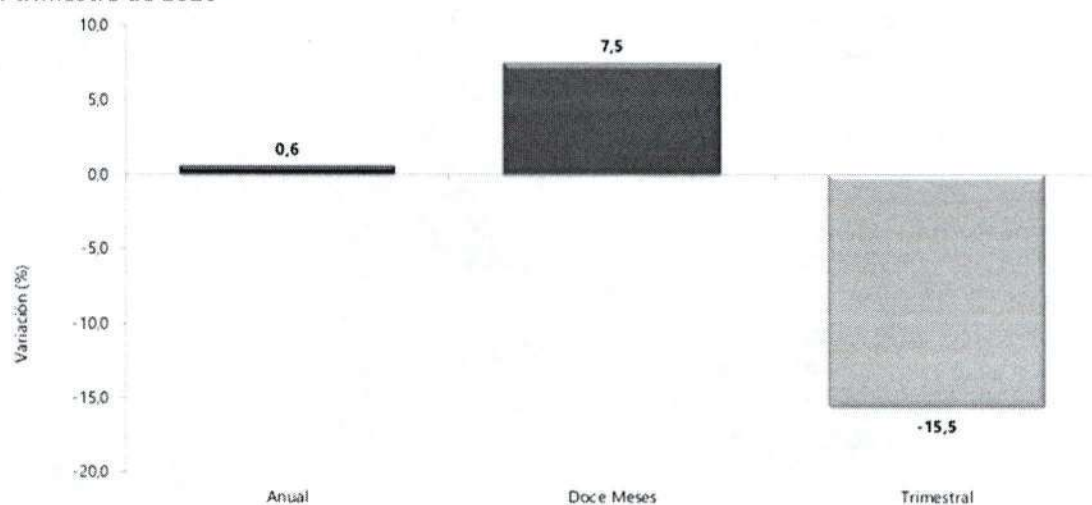
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Nota 2: Contribuciones al total nacional

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

Gráfico 1. Variación anual, doce meses, y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)**Total nacional****I trimestre de 2026^{Pr}****Fuente:** DANE, IPOC.

Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre 2026pr / I trimestre 2025)

El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).

En contraste, el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 49,3% y restó 5,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 30,7% y restó 6,6 p.p. a la variación anual.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción

Total nacional

I trimestre de 2026^{Pr} / I trimestre 2025

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	0,6	0,6
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	11,5	5,8
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, y otras obras de ingeniería civil	68,6	-4,8
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	22,2	2,2
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-49,3	-5,6
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-30,7	-6,6

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

**Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1
A.C (I trimestre 2026^{Pr} / I trimestre 2025)**

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 8 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 7 subclases registraron descensos en su producción.

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)

Total nacional

I trimestre 2026^{Pr} / I trimestre 2025

Tipo de construcción		Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES		0,6	0,6	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas), calles y ferrocarriles	13,3	6,0	12,0
53213	Pistas de aterrizaje	63,7	0,2	0,4
53221	Puentes y carreteras elevadas	-15,7	-1,4	-2,8
53222	Túneles	135,4	1,0	1,9
Total 530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	11,5	5,8	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-44,2	-3,7	-32,9
53232	Puentes, vías navegables e instalaciones o conexas	-76,8	-1,9	-16,6
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	4,6	0,02	0,2
Total 530202	Puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-49,3	-5,6	
53241	Tuberías de larga distancia	37,7	0,7	7,2
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	61,0	1,9	19,5
53252	Cables locales y obras conexas	-17,7	-0,3	-3,2
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-1,9	-0,1	-1,2
Total 530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	22,2	2,2	
53261	Construcciones en minas	-48,1	-4,9	-23,0
53262	Centrales eléctricas	-14,8	-1,7	-7,7
Total 530204	Construcciones en minas y plantas industriales	-30,7	-6,6	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	66,0	0,7	10,4
53290	Otras obras de ingeniería civil	69,1	4,1	58,2
Total 530205	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	68,6	4,8	

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 0,6% con respecto al primer trimestre de 2025, está explicado por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 13,3% y sumó 6,0 p.p. a la variación anual total y 12,0 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, túneles presentó un incremento en su producción con respecto al I trimestre de 2025 en un 135,4% y aportó 1,0 p.p. a la variación anual total y 1,9 p.p. a la variación anual del grupo y finalmente la subclase pistas de aterrizaje presentó una variación en su producción de 63,7% y sumó 0,2 p.p. a la variación anual total y 0,4 p.p. a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la variación del grupo fue negativa (-49,3%), la explicación se da por las subclases que presentaron disminución (53231 - 53233 y 53232).

Para el grupo 530203, Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) presentó un incremento de 61,0% en su producción y sumó 1,9 p.p. a la variación anual total y 19,5 p.p. a la variación anual del grupo. Asimismo, la subclase tuberías de larga distancia, presentó un aumento en su producción con respecto al I trimestre de 2025 de 37,7%, sumando 0,7 p.p. a la variación anual total y aportando 7,2 p.p. a la variación anual del grupo.

Por parte de las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos negativos con respecto al primer trimestre de 2025: la subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 48,1% y restó 4,9 p.p. a la variación anual total y 23,0 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, la subclase central eléctricas disminuyó su producción en 14,8% y restó 1,7 p.p. a la variación anual total y 7,7 p.p. a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó una variación de 69,1% con respecto al primer trimestre de 2025 y aportó 4,1 p.p. a la variación anual total y 58,2 p.p. a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, incrementó su producción en 66,0% y sumó 0,7 p.p. a la variación anual total y 10,4 p.p. a la variación anual del grupo.

RESULTADOS POR TIPO DE OBRA

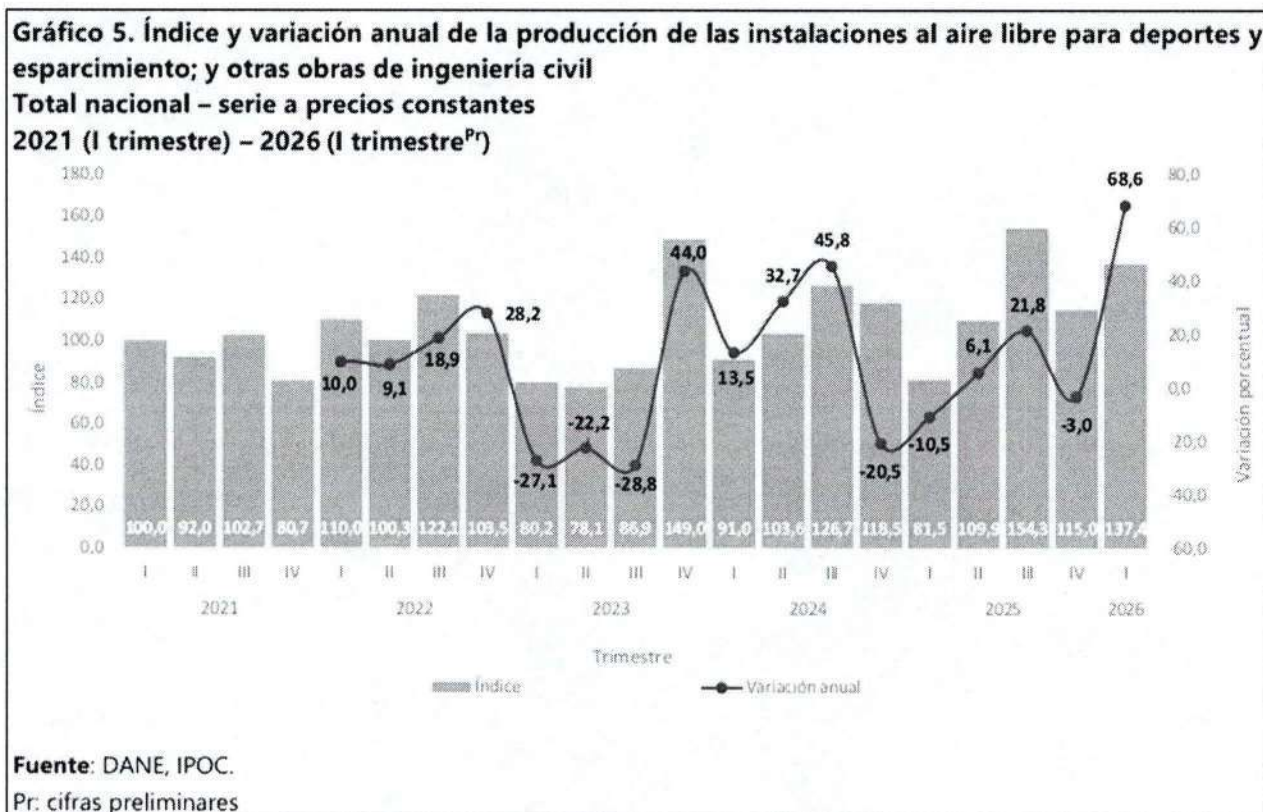
Variación anual a precios constantes por grupo de obra (I trimestre 2026Pr / I trimestre 2025)

A continuación, se presentan las series históricas de los índices y variaciones anuales, para el grupo de obra **INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO; Y OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL (GRUPO 530205)** según clasificación CPC versión 2.1 adaptada para Colombia.



INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO; Y OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL (GRUPO 530205)

La producción del grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de 68,6% con respecto al primer trimestre del año 2025 y sumó 4,8 p.p. a la variación anual.

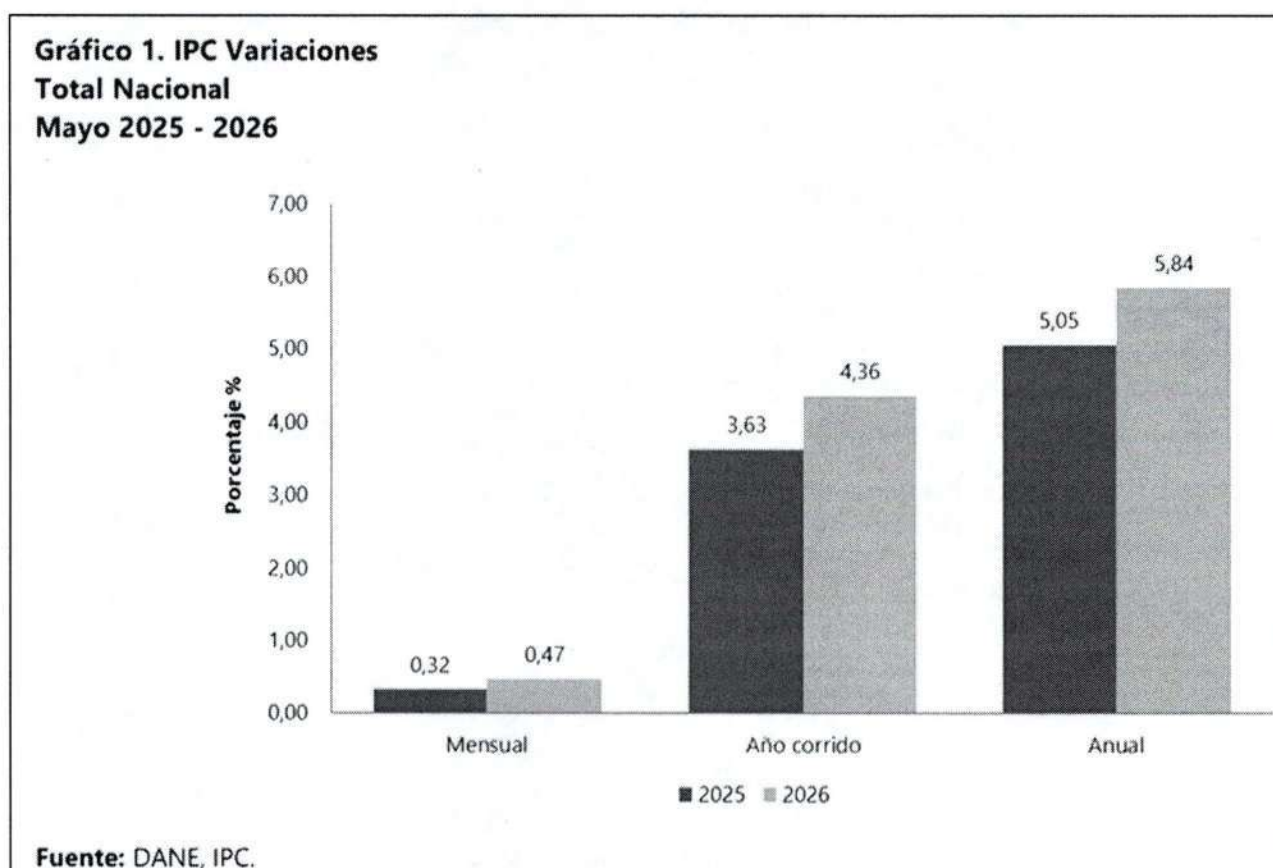


1.6. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como la inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio

Resulta esencial tener en cuenta diversas variables económicas como la inflación, la variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y la tasa de cambio inciden significativamente en los precios de los insumos, la mano de obra y los costos logísticos. Por ello, su análisis es clave para una adecuada planeación financiera y para garantizar una ejecución técnica y presupuestal alineada con la realidad económica actual.

En Colombia, la inflación es medida y reportada oficialmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mediante el Cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que es el indicador principal para medir la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares colombianos.

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.



En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

La evaluación del comportamiento de la inflación y de los componentes de gasto asociados al sector de la construcción de infraestructura deportiva constituye un insumo clave para una planeación financiera realista y técnicamente sustentada del proyecto. Según el Boletín Técnico del Índice de Precios al Consumidor publicado por el DANE el 5 de junio de 2026, la variación anual del IPC a mayo de 2026 fue del 5,84%, cifra superior a la registrada en el mismo mes del año anterior (5,05%), lo





que refleja una persistencia de presiones inflacionarias que inciden directamente sobre los costos de ejecución de obra. En particular, las divisiones de Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) y Transporte (5,67%) registraron variaciones anuales por encima o cercanas al promedio nacional, afectando directamente insumos estratégicos para la construcción como materiales, logística y transporte de carga. En este sentido, la incorporación de estos factores en la estructuración financiera del proyecto resulta fundamental para garantizar su sostenibilidad técnica, económica y operativa durante la etapa de ejecución.

El comportamiento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia incide de manera directa en la estructura de costos del sector de la construcción y, en particular, en proyectos de infraestructura deportiva que demandan una alta participación de mano de obra calificada y no calificada. Los incrementos anuales del SMMLV, orientados a preservar el poder adquisitivo de los trabajadores, generan un efecto directo sobre los costos laborales de los contratistas y subcontratistas, lo cual puede reflejarse en mayores costos de ejecución que deben ser considerados desde la etapa de planeación.

En el año 2026, el SMMLV en Colombia se ubica en \$1.750.905, lo que representa un incremento del 23 % frente al salario mínimo del año anterior, lo que representa un incremento directo en los costos de contratación de personal, aportes a seguridad social y demás obligaciones laborales. Por ello, se recomienda a los agentes que componen esta obra, que se tome en cuenta este comportamiento salarial en su planificación financiera y técnica, asegurando la sostenibilidad económica del proyecto.

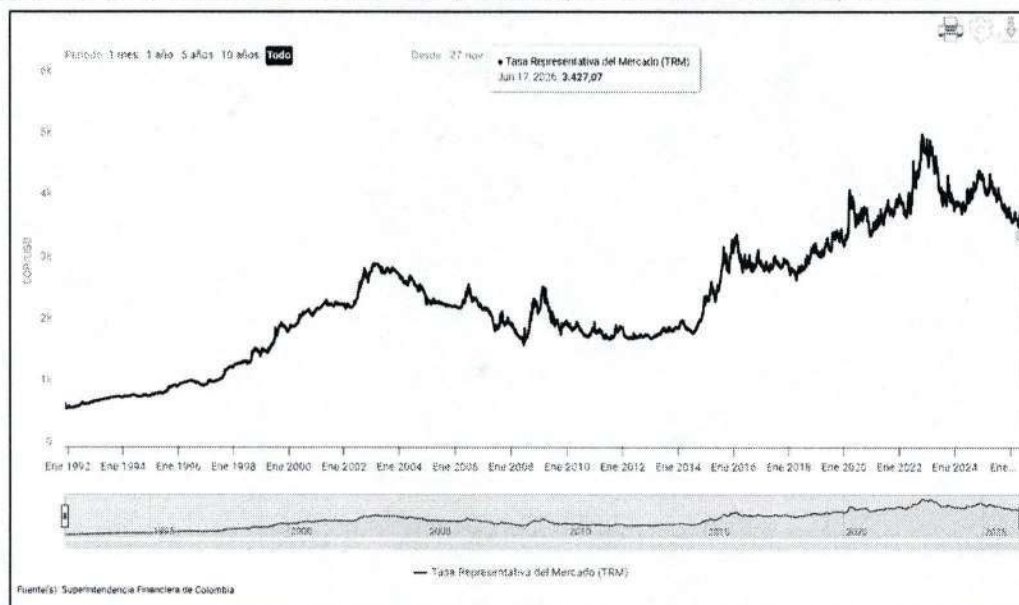
El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia ha experimentado incrementos anuales que buscan mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores. A continuación, se presenta una tabla con los valores del SMMLV y sus respectivos porcentajes de aumento desde 1999 hasta 2026:

Año	Salario Mínimo Mensual	Variación porcentual anual	Año	Salario Mínimo Mensual	Variación porcentual anual
1999	\$ 236.460,00	16,01%	2013	\$ 589.500,00	4,02%
2000	\$ 260.100,00	10,00%	2014	\$ 616.000,00	4,50%
2001	\$ 286.000,00	9,96%	2015	\$ 644.350,00	4,60%
2002	\$ 309.000,00	8,04%	2016	\$ 689.454,00	7,00%
2003	\$ 332.000,00	7,44%	2017	\$ 737.717,00	7,00%



2004	\$ 358.000,00	7,83%	2018	\$ 781.242,00	5,90%
2005	\$ 381.500,00	6,56%	2019	\$ 828.116,00	6,00%
2006	\$ 408.000,00	6,95%	2020	\$ 877.803,00	6,00%
2007	\$ 433.700,00	6,30%	2021	\$ 908.526,00	3,50%
2008	\$ 461.500,00	6,41%	2022	\$ 1.000.000,00	10,07%
2009	\$ 496.900,00	7,67%	2023	\$ 1.160.000,00	16,00%
2010	\$ 515.000,00	3,64%	2024	\$ 1.300.000,00	12,07%
2011	\$ 535.600,00	4,00%	2025	\$ 1.423.500,00	9,54%
2012	\$ 566.700,00	5,80%	2026	\$ 1.750.905,00	23,00%
Fuente: Ministerio del Trabajo - Tabla: Elaboración Propia					

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) constituye un factor relevante en proyectos de infraestructura deportiva, en particular cuando la ejecución de las obras demanda la adquisición de insumos, equipos o componentes con referencia a mercados internacionales. Al 17 de junio de 2026, la TRM se ubicó en \$3.427,07 COP, reflejando una apreciación del peso frente a la moneda extranjera, de acuerdo con la información reportada por el Banco de la República.



La Superintendencia Financiera de Colombia calcula y certifica la tasa representativa del mercado (TRM), que corresponde a una tasa de referencia del mercado de divisas.

El posible contratista debe tener en cuenta todas estas variables económicas para prever riesgos y garantizar la ejecución eficiente del proyecto sin afectar los estándares de calidad ni los plazos acordados.



1.7. Cadena de producción y Distribución

La cadena de producción del proyecto comprende un conjunto de etapas articuladas que permiten transformar los recursos públicos en infraestructura deportiva funcional, segura y sostenible. Este proceso inicia con la identificación de la necesidad de intervención sobre un escenario deportivo existente que presenta deterioro físico, obsolescencia funcional y limitaciones para el desarrollo adecuado de actividades recreativas y deportivas.

La primera fase de la cadena corresponde a la formulación técnica del proyecto, en la cual se definieron el alcance de la intervención, las especificaciones técnicas, el presupuesto oficial, el cronograma de ejecución y los componentes ambientales, sociales y urbanísticos requeridos, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio y las políticas sectoriales de deporte y recreación. Esta etapa permitió estructurar una solución integral que contempla la sustitución de la gramilla, la implementación de sistemas de drenaje y riego, el reemplazo del cerramiento perimetral entre el campo de juego y las tribunas, la construcción de un muro de contención, la adecuación de camerinos y la modernización de accesos.

Posteriormente, la cadena de producción avanza hacia la fase de contratación, en la cual la entidad ejecutora adelanta los procesos para la selección del contratista de obra, garantizando los principios de transparencia, selección objetiva y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Esta etapa es clave para asegurar la capacidad técnica, financiera y operativa del ejecutor, así como el adecuado control contractual durante el desarrollo del proyecto.

Una vez adjudicado el contrato, se desarrolla la fase de ejecución de obra, que comprende la organización operativa del proyecto, la contratación de mano de obra calificada y no calificada, y la adquisición de materiales, insumos y equipos especializados propios del sector de la construcción de infraestructura deportiva. En esta etapa se ejecutan las actividades de movimiento de tierras, conformación del campo, instalación de sistemas de drenaje y riego, construcción de estructuras en concreto, cerramientos, adecuación de camerinos y obras complementarias, conforme a los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.

De manera transversal, la cadena de producción incorpora la logística de suministro y transporte de materiales, desde los proveedores hasta el sitio de obra. Este componente resulta determinante para garantizar la continuidad de las actividades constructivas, considerando la necesidad de coordinar tiempos de entrega, disponibilidad de insumos y acceso al escenario, con el fin de optimizar costos y evitar retrasos en el cronograma.



Paralelamente, se implementan los planes de manejo ambiental, seguridad y salud en el trabajo y gestión social, orientados a minimizar los impactos negativos sobre el entorno urbano y la comunidad vecina, garantizar condiciones seguras para los trabajadores y usuarios, y asegurar una adecuada convivencia durante la ejecución de las obras, plazos o costos, y adoptar medidas correctivas cuando sea necesario.

Finalmente, la cadena de producción culmina con la entrega y recibo a satisfacción del estadio intervenido, acompañado de los procesos de liquidación contractual y cierre administrativo. Esta etapa consolida el proyecto como un activo público funcional, apto para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la promoción de hábitos de vida saludables y el mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Ocaña.

1.8. Materias primas necesarias para la producción y variación de sus precios

El proyecto requiere la utilización de diversas materias primas propias de la construcción de infraestructura deportiva, las cuales se encuentran definidas en las especificaciones técnicas y constituyen insumos esenciales para la ejecución de las obras de adecuación del campo, los sistemas de drenaje y riego, las estructuras en concreto, los cerramientos y las áreas funcionales del escenario.

Entre las materias primas más relevantes se destacan los materiales provenientes de excavación y relleno, el material seleccionado de la misma excavación, el material granular, la arena gruesa y la mezcla orgánica, empleados para la nivelación del terreno, la conformación de capas de soporte, el mejoramiento del suelo y la preparación del sustrato para la instalación de la grama natural. Así mismo, se incluye la grama natural, suministrada e instalada en tepes, como superficie principal del campo de juego, junto con la pintura especial para demarcación de cancha.

El proyecto contempla de manera significativa el uso de concreto en diferentes resistencias (17,5 MPa, 21 MPa y 28 MPa), destinado a la ejecución de solados, zapatas, pedestales, vigas de cimentación, columnas, muros de contención, cunetas, pisos, bancas y cajas de inspección. De forma complementaria, se emplea acero de refuerzo corrugado de 60.000 PSI, así como malla electrosoldada, utilizados para el armado estructural de los elementos en concreto descritos en el proceso constructivo.





En el componente de drenaje y evacuación de aguas lluvias, se utilizan geosintético impermeable, geotextil no tejido, material filtrante en grava o triturado, y tubería en PVC para alcantarillado en diferentes diámetros, además de accesorios como sillas tipo YEE, tees y tapones. Estos materiales permiten la correcta conducción de las aguas lluvias y la protección de las estructuras y superficies del escenario deportivo.

Para el sistema de riego, el proyecto requiere tubería PVC de presión de 2" (RDE 21 y RDE 13.5), aspersores retráctiles tipo pop-up, válvulas de compuerta, cajas para válvulas, bomba para pozo profundo, cableado eléctrico, y los materiales asociados a la construcción del pozo profundo, incluyendo tubería de entubado y grava filtrante, conforme a lo indicado en el proceso constructivo.

Adicionalmente, se emplean materias primas asociadas a cerramientos y edificaciones complementarias, tales como bloque N°5, ladrillo tipo split, morteros para mampostería y pañete, pasta blanca, cerámica para pisos y muros, módulos metálicos, perfiles y estructuras metálicas, malla eslabonada, portones, porterías metálicas, cubiertas en teja acrílica, cielos rasos en PVC, puertas metálicas, vidrios de seguridad, y elementos eléctricos como tuberías, conductores, luminarias LED y gabinetes eléctricos.

Los precios de estas materias primas pueden presentar variaciones asociadas a factores propios del sector de la construcción, tales como la disponibilidad local de agregados, la demanda de concreto y acero, los costos de transporte de materiales pesados, y la dinámica del mercado de insumos eléctricos y metálicos. Estas variaciones inciden de manera directa en la planeación de la obra y en la programación del suministro de materiales.

En este contexto, resulta necesario que el contratista implemente una adecuada gestión de compras y abastecimiento, orientada a asegurar la disponibilidad oportuna de las materias primas definidas en el proyecto, garantizando la continuidad del proceso constructivo, el control de costos y el cumplimiento de los plazos establecidos.



1.9 Técnico

Los documentos técnicos, especificaciones técnicas, definen las características básicas, procedimientos y materiales de todos los ítems que se deben ejecutar. Las especificaciones técnicas se encuentran establecidas de manera detallada en los documentos que hacen parte del proyecto BPIN 2024004540068 denominado: **"IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"**. Específicamente la actividad **"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO HERMIDES PADILLA MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**.

1.10 Regulatorio

En la actualidad existe un marco normativo específico aplicable a los procesos de contratación estatal, el cual no es taxativo ni único, por cuanto debe complementarse con otras herramientas jurídicas como la jurisprudencia y la doctrina. A continuación, se relacionan las normas del ordenamiento jurídico colombiano que guardan relación con el presente proceso de contratación, advirtiendo que son de obligatorio cumplimiento las circulares expedidas por Colombia Compra Eficiente, en particular la Circular Externa Única vigente.

El marco normativo general de la contratación estatal se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, y en las siguientes leyes de la República: Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993; Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción; Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social; Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública; Ley 1562 de 2012, por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales; Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional; y la Ley 2294 de 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". A estas se suman el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, que compila la reglamentación del régimen de contratación pública; el Decreto Ley 019 de 2012, que suprimió y reformó regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios en la administración pública; y el Decreto 723 de 2013, relacionado con la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de personas vinculadas a través de contratos de prestación de servicios.



Asimismo, la contratación estatal está sujeta a las normas orgánicas del presupuesto que aseguran la existencia de disponibilidad presupuestal previa al compromiso contractual, al Estatuto Tributario en cuanto regula las obligaciones fiscales de las partes involucradas, y a las demás normas concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

Para la ejecución contractual del presente proyecto, deberán observarse adicionalmente las siguientes normas técnicas y sectoriales directamente aplicables a la naturaleza de la obra:

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 (Decreto 926 de 2010 y sus actualizaciones), que regula los requisitos de seguridad estructural de las edificaciones y obras de infraestructura.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), que establece las condiciones técnicas y de seguridad que deben cumplir las instalaciones eléctricas.
- Normas de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), aplicables a las especificaciones técnicas de elementos como porterías y demarcación del campo de juego, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto.
- NTC 6047 (Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad al Medio Físico), que establece los requisitos de accesibilidad en espacios de uso público, de obligatorio cumplimiento conforme a la Ficha de Viabilidad del proyecto.

En aquellos aspectos no cubiertos por las normas anteriormente mencionadas, se aplicarán las disposiciones correspondientes del derecho civil y comercial, así como lo establecido en los pliegos de condiciones. Además, se acatarán todas las normas legales que entren en vigor durante la ejecución del contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual, salvo que exista disposición en contrario conforme a las excepciones legales sobre vigencia normativa.



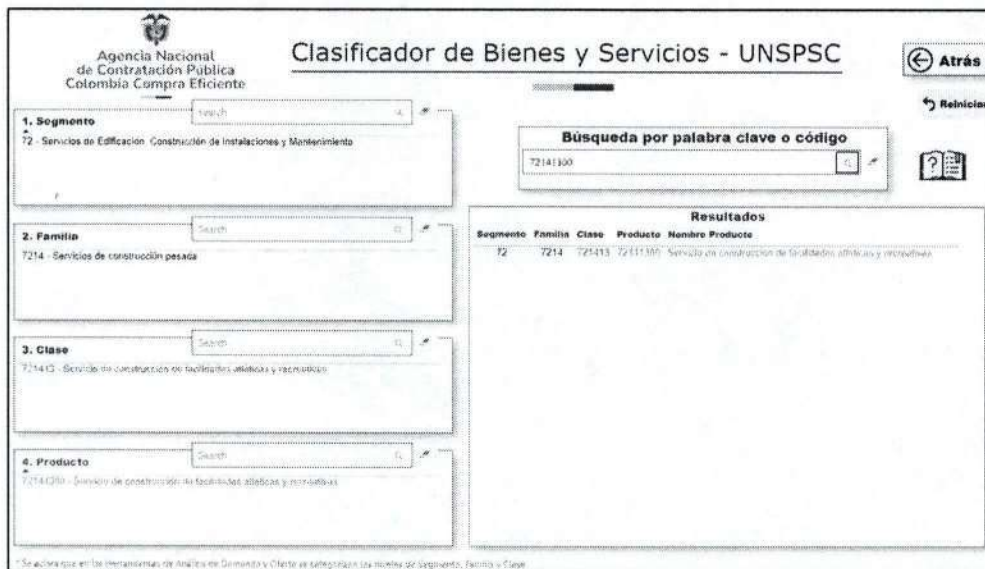
1.11 Otros Aspectos

En este marco, también cobra relevancia la implementación del Sistema de Seguridad Social Integral, el cual debe garantizar que todo el personal involucrado en el proyecto esté debidamente afiliado a los subsistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación, conforme lo establece la legislación laboral colombiana, lo que protege tanto a los trabajadores como al proyecto frente a contingencias.

Adicionalmente a los aspectos mencionados, es importante tener en cuenta los procedimientos administrativos relacionados con la gestión de recursos, seguimiento y cumplimiento de los plazos establecidos. Por otra parte, se deben respetar los lineamientos ambientales y sociales aplicables, incluyendo la gestión adecuada de residuos y el cumplimiento de normativas de seguridad durante la ejecución de la obra, con el fin de minimizar riesgos y asegurar una ejecución ordenada y transparente.

2. Modelo de Abastecimiento Estratégico

A continuación, se presenta el análisis de la demanda y la oferta para el proyecto de inversión pública denominado **“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO HERMIDES PADILLA MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER”**. El análisis se realiza conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (GEES) y el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente.



Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

1. Segmento: 72 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento

2. Familia: 7214 - Servicios de construcción pesada

3. Clase: 721413 - Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas

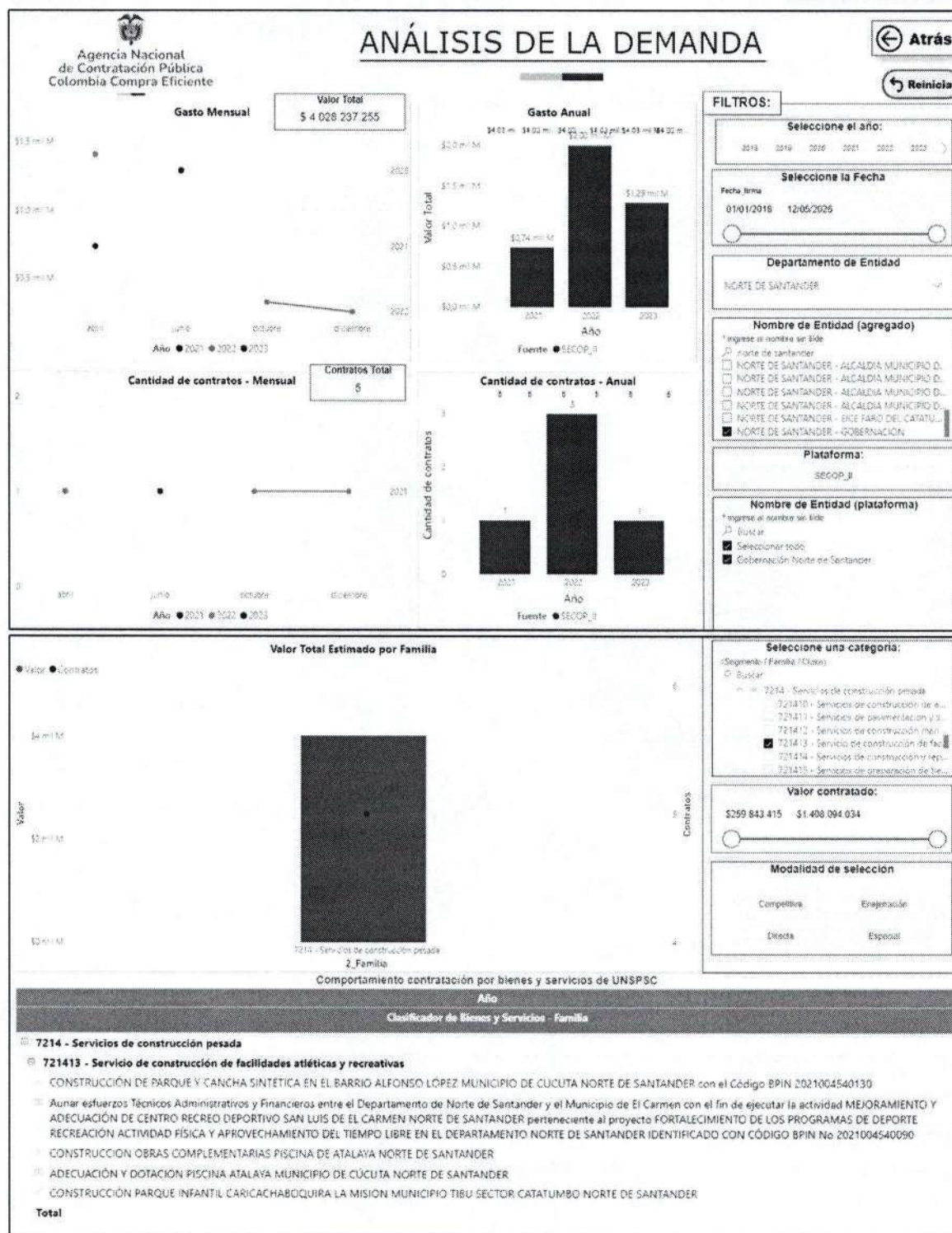
4. Producto: 72141300 - Servicio de construcción de las facilidades atléticas y recreativas

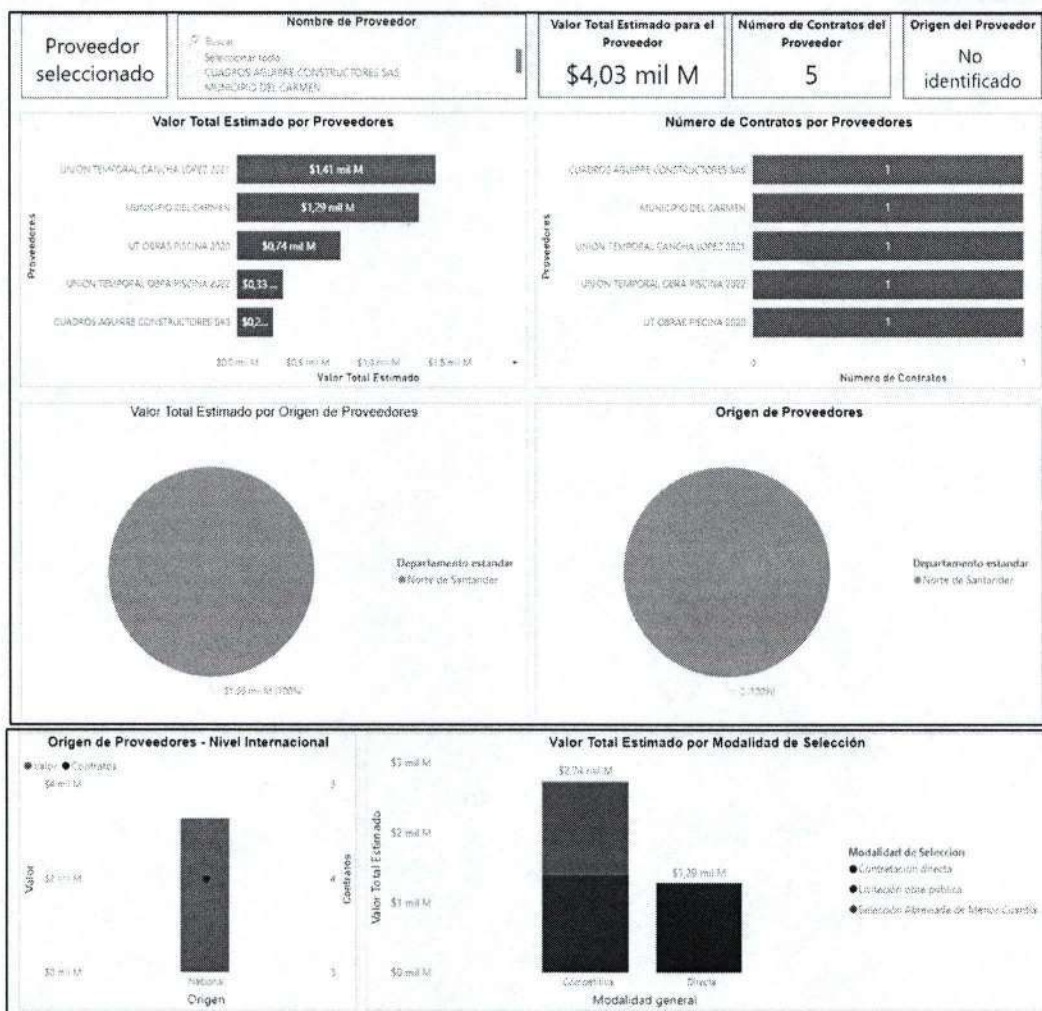
Búsqueda por palabra clave o código: 72141300

Resultados:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
72	7214	721413	72141300	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas

* Se advierte que en los Herramientas de Análisis de Demanda y Oferta se seleccionan los niveles de Segmento, Familia o Clase.





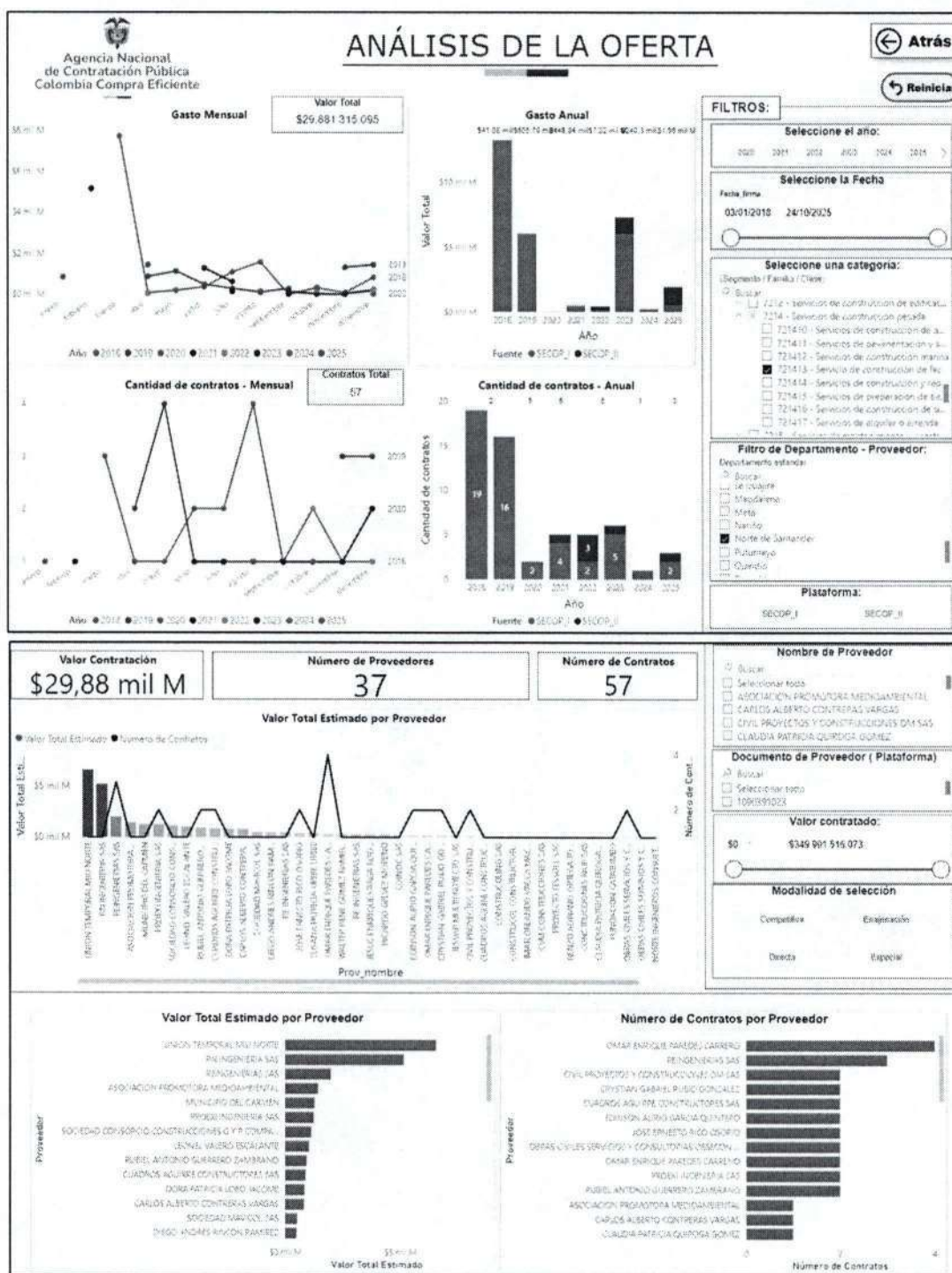
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

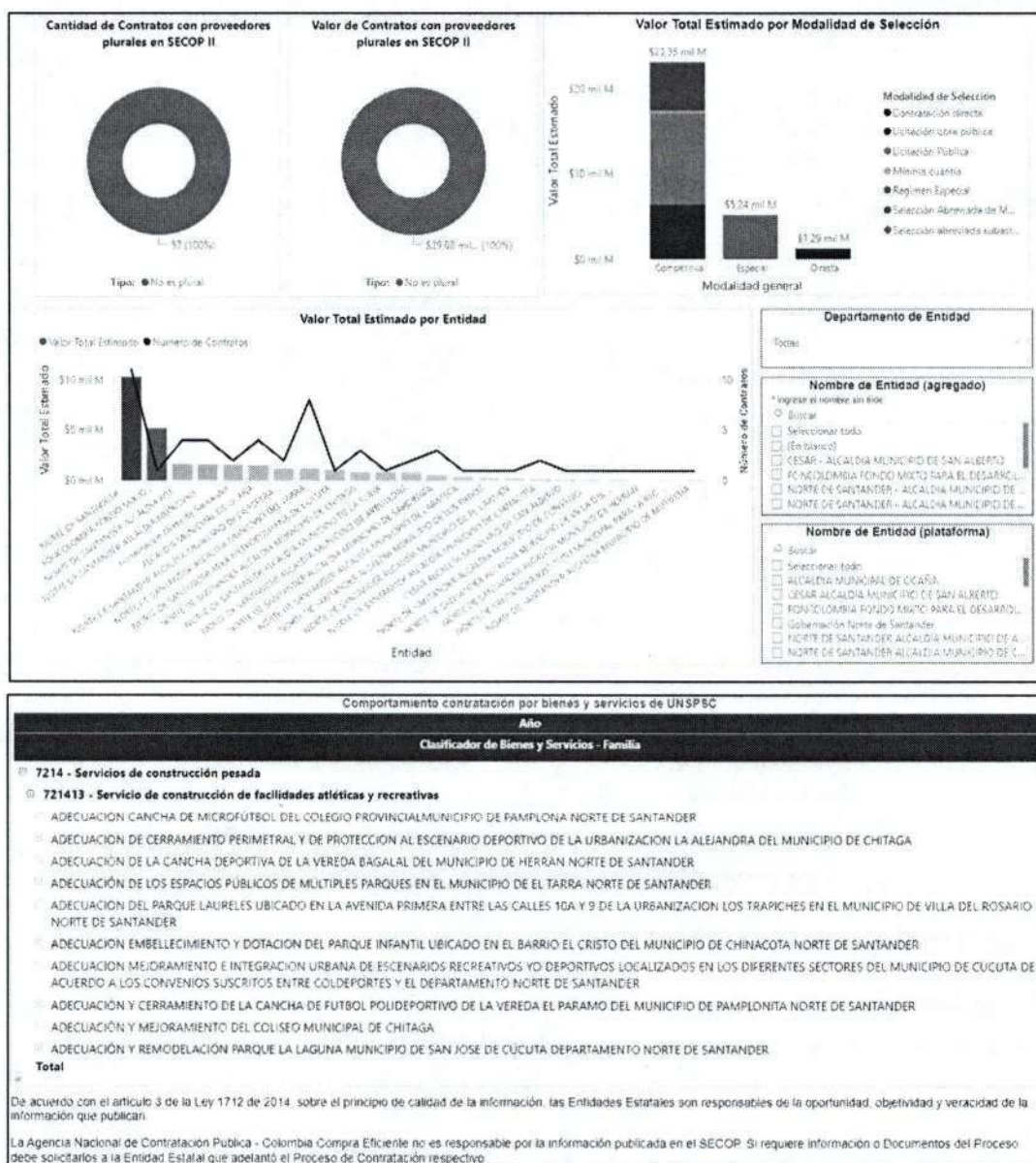
- Valor total estimado: \$4.028.237.255 en contratos de la familia UNSPSC 7214 - Servicios de construcción pesada, clase 721413 - Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas.
- Período analizado: 2020-2026 (SECOP II).
- Número de contratos: 5.
- Entidad contratante: Gobernación de Norte de Santander.
- Modalidades de contratación (modalidad general):
 - Competitiva: \$2,74 mil millones (incluye procesos de Licitación de obra pública y Selección abreviada de menor cuantía).
 - Directa: \$1,29 mil millones.
- Estacionalidad (gasto anual):



- 2022 presenta el mayor pico de gasto, con aproximadamente \$2,0 mil millones y 3 contratos, concentrando el 50 % del total.
 - 2023 muestra un nivel medio con \$1,29 mil millones y 1 contrato.
 - 2021 tuvo un nivel bajo de ejecución, con cerca de \$0,74 mil millones y 1 contrato.
 - No se observan registros en 2020 ni en 2024-2025 para esta familia UNSPSC dentro de SECOP II.
- Origen de proveedores: 100 % nacional y localizado en el departamento de Norte de Santander. No se registran contrataciones con oferentes internacionales ni de otros departamentos.
 - Segmento y Categoría de Compra:
 - Segmento: 72 - Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.
 - Familia: 7214 - Servicios de construcción pesada.
 - Clase: 721413 - Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas.
 - Producto: 72141300 - Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas.
 - Proyectos similares identificados: Los registros visibles en la herramienta corresponden a proyectos de características análogas al objeto actual, tales como:
 - Construcción de parques y canchas sintéticas en municipios del departamento (Cúcuta, El Carmen, Tibú).
 - Adecuación y dotación de piscinas municipales.
 - Obras complementarias en centros recreativos y escenarios deportivos departamentales.
 - Factores que inciden en la demanda: La demanda para proyectos de adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos de alto impacto, como el Estadio Hermides Padilla del municipio de Ocaña, está influenciada por la continuidad de la inversión pública en infraestructura deportiva y recreativa, promovida por la Gobernación de Norte de Santander en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental "Norte Territorio de Paz 2024-2027" orientados al fortalecimiento de las actividades deportivas, recreativas y comunitarias. Los incrementos en contratación observados en años recientes responden a programas departamentales de adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos, recuperación de infraestructura pública y modernización de espacios de uso colectivo, que buscan optimizar la calidad de vida, reducir el sedentarismo y dinamizar la participación ciudadana en los territorios, atendiendo las necesidades de una población objetivo de 109.527 habitantes del municipio de Ocaña identificada en la Justificación Técnica del proyecto.







ANÁLISIS DE LA OFERTA

- **Valor total estimado:** \$29.881.315.095 (SECOP I y SECOP II), correspondiente al código UNSPSC 721413 - Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas, para el departamento de Norte de Santander, con corte al 24 de octubre de 2025.
- **Número de contratos:** 57.
- **Número de proveedores únicos:** 37.



- **Modalidades de contratación por valor estimado:**
 - Competitiva (Licitación obra pública, Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía y Mínima Cuantía): \$23,35 mil millones aprox.
 - Régimen Especial: \$5,24 mil millones aprox.
 - Directa: \$1,29 mil millones aprox.
- **Pluralidad de oferentes:** El 100% de los contratos (57) corresponde a proveedores no plurales, es decir, personas naturales, jurídicas o entidades únicas, según los paneles de SECOP II.
- **Cobertura geográfica:** Predominio de oferentes y entidades localizadas en el departamento de Norte de Santander, con participación de municipios como Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Chitagá, El Tarra, Villa del Rosario, Chinácota, Herrán y Pamplonita, entre otros. Se observa un fuerte componente de proveeduría regional y local, sin registros de oferentes internacionales ni de otros departamentos.
- **Segmentación del mercado por tipo de proveedor:**
 - Empresas constructoras locales y regionales de tamaño pequeño y mediano, con experiencia en obras civiles, recreativas y deportivas.
 - Personas naturales con trayectoria como contratistas de infraestructura pública.
 - Entidades territoriales (municipios) que actúan como contratistas en proyectos cofinanciados o delegados.
 - Uniones temporales constituidas para proyectos de mayor envergadura.
- **Segmentación por especialización:** La categoría UNSPSC 721413 presenta oferta especializada en:
 - Infraestructura deportiva y recreativa, con énfasis en canchas de microfútbol, coliseos, estadios, piscinas y escenarios polideportivos.
 - Infraestructura social básica, especialmente adecuación de parques, espacios públicos y zonas de encuentro comunitario.
 - Obras de cerramiento perimetral y mejoramiento de escenarios deportivos existentes.
- **Estacionalidad de la oferta (gasto anual):**
 - 2018 concentra el mayor valor del período, con aproximadamente \$13,28 mil millones y 19 contratos, constituyéndose como el año de mayor actividad contractual.





- 2019 es el segundo año con mayor ejecución, con alrededor de \$6 mil millones y 16 contratos.
 - 2020 registra aproximadamente \$41 millones con 2 contratos, reflejando una reducción en número de procesos posiblemente asociada a la coyuntura de la pandemia.
 - 2021 presenta el valor más alto del período intermedio, con \$457 millones aproximadamente y 4 contratos, explicado por proyectos de mayor envergadura.
 - 2022 muestra una contratación de aproximadamente \$420 millones con 2 contratos.
 - 2023 registra aproximadamente \$7,33 mil millones con 5 contratos, reflejando una reactivación de la inversión en el segmento.
 - 2024 y 2025 mantienen niveles de actividad con 1 y 3 contratos respectivamente, evidenciando continuidad en la demanda de este tipo de obras en la región.
 - En conjunto, la serie refleja una dinámica de contratación sostenida con picos en 2018 y 2021, con predominio de procesos gestionados a través de SECOP II tanto en número de contratos como en valor ejecutado.
-
- En síntesis, el mercado para el código UNSPSC 721413 en Norte de Santander presenta una oferta activa y diversificada, compuesta principalmente por firmas constructoras locales y regionales, personas naturales con experiencia en obra civil y entidades territoriales, con una concentración significativa de recursos en proyectos de infraestructura deportiva, recreativa y mejoramiento de espacio público.





3. Comportamiento del Gasto Histórico

3.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La secretaria de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales procede a realizar el comparativo del histórico de los contratos celebrados por la Entidad en el SECOP, cuyos resultados se encuentran contenidos a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	REFERENCIA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-108-2018	ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL EL APOSTOL, BARRIO CLARET, MUNICIPIO DE CÚCUTA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$299,724,306
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-021-2018	ADECUACIÓN Y CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA EL PARAMO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA NORTE DE SANTANDER	\$299,823,645
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-010-2016	ADECUACIÓN CANCHA DE FÚTBOL BARRIO TUCUNARE PARTE BAJA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	\$299,156,564
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-060-2014	ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL EL APÓSTOL, BARRIO CLARET, MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO No. 2133468	\$208,001,747
NORTE DE	800103927-7	CI-SPPEE-	AUNAR ESFUERZOS CON LA	\$ 180.000.000,00



SANTANDER - GOBERNACION		2512-2025	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DURANIA PARA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS (CANCHA MULTIFUNCIONAL BARRIO VILLA JULIA Y CANCHA SINTÉTICA FUTBOL 11 JORGE ELIECER ORDUZ) DEL MUNICIPIO DE DURANIA; NORTE DE SANTANDER	
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-132- 2018	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARQUE Y MANTENIMIENTO CANCHA DE FÚTBOL BARRIO TRAPICHES MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	\$ 286.884.222,00
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-034- 2016	ADECUACIÓN CAMPO DE JUEGO PARA CANCHA DE MICROFUTBOL EN CESPED SINTÉTICO CON GRADERIAS EN EL BARRIO CIUDADELA DEPORTIVA DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	\$ 223.654.016,00
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-122- 2018	ADECUACIÓN CANCHA DE MICROFÚTBOL DEL COLEGIO PROVINCIAL, MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER	\$ 90.281.295,00
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-104- 2018	MANTENIMIENTO CANCHA LA ESPERANZA, BARRIO PALMERAS PARTE BAJA, MUNICIPIO DE CUCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	\$ 126.099.159,00

Fuente: Secop - Tabla: Elaboración Propia



3.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?AMAS Y
COS Y ESPECIALES

Para analizar el comportamiento de las adquisiciones en otras entidades estatales, se consultó la base la información arrojada por SECOP a nivel nacional, como se muestra a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	REFERENCIA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
MINISTERIO DEL DEPORTE	899,999,306	COID-1261-2020	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA; PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL BARRIO LA ESPERANZA; EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; SANTANDER	7,217,405,533
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	892,399,999	2023 04 0024	ADECUACION DE CANCHAS RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR; DEPARTAMENTO DEL CESAR - ADECUACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE PALESTINA DEL MUNICIPIO DE PAILITAS; DEPARTAMENTO DEL CESAR	4,323,481,764





MINISTERIO DEL DEPORTE	899,999,306	COID-1234- 2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS; PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL DEL LAGO LA PRADERA; MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	2,541,299,576
MINISTERIO DEL DEPORTE	899,999,306	COID-1338- 2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN Y MEJORAS LOCATIVAS DE LA CANCHA DE FÚTBOL EXISTENTE EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ	1,833,345,775
MUNICIPIO DE MANIZALES	890,801,053	2507150844	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA CANCHA DE FÚTBOL VEREDA COLOMBIA KM 41;	380,909,180





			CANCHAS LA CABAÑA Y POLIDEPORTIVO BAJO TABLAZO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES.	
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	900,258,711	ICCU-CTO- 453 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO; CUNDINAMARCA- PRIMERA ETAPA.	1,760,000,000
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	811,007,127	890 DE 2023	EJECUTAR OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL UBICADA EN EL PREDIO CARRERA 11 NO. 12- 153 CON MATRICULAR NO. 028-13509; DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO VENUS DEL MUNICIPIO DE NARIÑO - ANTIOQUIA	514,511,398
EDUNA (COMPRADOR)	9,014,427,611	IPRIV-017- 2023-COP	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CANCHAS DE FÚTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE LOS LLANOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE-ANTIOQUIA	2,061,072,167
AGENCIA DE DESARROLLO	900,948,958	SAMC022024	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y	119,179,071



RURAL			ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL 5 UBICADA EN LA SEDE CENTRAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL.	
INSTITUTO DEPORTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	811,007,127	776 DE 2024	ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL CORREGIMIENTO DE PALOCABILDO EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ.	448,491,692
INSTITUTO DEPORTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	811,007,127	749 DE 2024	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA IVÁN VALLEJO DUQUE; ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ ANTIOQUIA.	282,140,100
Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja	901,105,143	2.023.294	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL MUNICIPAL HÉCTOR EMILIO PIEDRAHITA EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ; DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	4,011,206,799
EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	901,464,458	CRE-CO-024-2023	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN; MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA	2,400,629,146





MINISTERIO DEL DEPORTE	899,999,306	COID-1298- 2020	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE MOSQUERA; PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN 2ª ETAPA CANCHA DE FÚTBOL Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA DEPARTAMENTO DE NARI	1,308,620,632
MINISTERIO DEL DEPORTE	899,999,306	COID-879- 2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DENOMINADA CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA; SANTANDER	13,912,320,801

Fuente: Secop - Tabla: Elaboración Propia



4. Indicadores Financieros y Organizacionales

El Departamento Norte de Santander, a través de la secretaria de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales, para el proceso de contratación tomará los indicadores financieros y organizacionales de los Documentos Tipo de licitación de obra pública de Infraestructura Social – Versión 2, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura social que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con las matrices de experiencia de los proyectos de infraestructura social estructuradas para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	<4.000	>= 4.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, para cada uno de los rangos se establecieron indicadores de capacidad financiera y organizacional los cuales deberán ser solicitados por las Entidades en procesos de contratación de licitación de obra pública de infraestructura de social de acuerdo al rango en el cual se encuentre el presupuesto oficial.

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	$\geq 1,1$	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$	$\leq 0,75$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	$\geq 0,5$
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por lotes o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según el presupuesto del lote o segmento al que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.]



2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	$\geq 1,2$	$\geq 1,3$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$	$\leq 0,75$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$	$\geq 0,02$

[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por lotes o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según el presupuesto del lote o segmento al que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.]

Nota: Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura social.



Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente: Representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Menor.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total: Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Mayor.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses: Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Menor.

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente: Representa la liquidez operativa del proponente.

Patrimonio = Activo Total – Pasivo Total: Mide la cantidad de recursos propios del proponente.

4.1. Indicadores Capacidad Organizacional

Rentabilidad del Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio: Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Menor.

Rentabilidad del Activo = Utilidad Operacional / Activo Total: Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Menor.





5. Estudio de la Oferta

5.1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Objeto	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO HERMIDES PADILLA MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.
Plazo	OCHO (08) MESES, que serán contados a partir del acta de inicio del contrato que resulte del proceso de contratación que sea adelantado para tal fin.
Lugar de Ejecución	Departamento Norte De Santander, en el Estadio Hermides Padilla. El cual, se ubica al margen izquierdo de la avenida Francisco Fernández de Contreras al costado norte del casco urbano del Municipio de Ocaña.
Valor Total	Seis Mil Sesenta Millones Cuatrocientos Setenta Y Siete Mil Trescientos Veintiséis Pesos (\$6.060.477.326,00) M/CTE.

5.2. ¿A quién se va a Comprar?

Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal identificó algunos proveedores, el listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

RAZÓN SOCIAL	NIT
INSUOBRAS G.C.S. S.A.S	892301018 - 0
GAC ARQUITECTURA S.A.S	901105066 - 6
LE PARC DISEÑO E INFRAESTRUCTURA S.A.S	901036253 - 0
G.V.C. CONSTRUCCIONES S.A.S	900896908 - 1
CONCEPTOS DE INGENIERIA S.A.S	830513019 - 2



TREECON S.A.S	901293178 - 7
J G INGENIERIA S.A.S.	810000658 - 4
CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS INTERVENTORIAS PROYECTOS Y SUPERVISIONES DE TODO TIPO DE OBRAS RELACIONADAS CON LA INGENIERIA CIVIL S.A.S.	901462340 - 1
ACER LIMITADA	810003925 - 1
ACTIVA INGENIERIA E.U.	810003288 - 6
JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	901709735 - 8
INCIVILPRO S.A.S.	900604010 - 1
MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S	900556924 - 1
CORPORACION ECOMAG - SOLUCIONES SOSTENIBLES	900983841 - 1
URBESUR S.A.S.	900642880 - 4
INSUOBRAS G.C.S. S.A.S	892301018 - 0
SOLUCIONES ECOSISTEMA J & G S.A.S.	900937972 - 0
GRUPO CONSTRUCTOR SURAMERICA S.A.S.	900562844 - 5
CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S	901544043 - 1
2C CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	901343834 - 6
CONBAR INGENIERIA S.A.S	901209858 - 1
INEXIA SAS	901357944-9
C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA SAS	901302824-7
Fuente: Registro Único Empresarial y Social RUES - Tabla: Elaboración Propia	



6. Estudio del Mercado

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y, con base en ello, establecer un presupuesto ajustado a las condiciones del entorno. Este presupuesto ya fue aprobado y constituye una parte integral del proyecto. Tanto el estudio de mercado como el presupuesto fueron elaborados por un profesional calificado, quien recopiló información de cotizaciones solicitadas a diferentes casas comerciales para los materiales y maquinaria más representativa, entre otros. Con estas herramientas, se elaboró la base de datos, a la cual se aplica la metodología de la media aritmética para estimar el valor de cada trabajo relacionado con el proyecto, incluyendo el análisis de los costos de acuerdo a la ubicación y distancia del sitio a intervenir. La información se encuentra consignada en documento que hace parte integral del proyecto ya aprobado.

A continuación, se relaciona el presupuesto:

PRESUPUESTO GENERAL					
DESCRIPCIÓN		UND.	CANT	VAL UNIT	VAL TOTAL
CANCHA					
1	PRELIMINARES	\$ 309.700.365,92			
1,1	Localización y replanteo	M2	7.140,00	\$ 7.100,00	\$ 50.694.000,00
1,2	Movimiento de tierra a máquina y nivelación de terreno	M3	2.856,00	\$ 16.679,00	\$ 47.635.224,00
1,3	Excavación manual sin clasificar	M3	20,28	\$ 91.573,00	\$ 1.857.100,00
1,4	Excavación mecanizada	M3	231,89	\$ 18.242,00	\$ 4.230.137,38
1,5	Relleno con material seleccionado de la misma excavación	M3	20,28	\$ 39.332,00	\$ 797.652,96
1,6	Retiro de material sobrante	M3	4.014,26	\$ 50.940,00	\$ 204.486.251,58
2	SISTEMA DE DRENAJE	\$ 795.758.566,47			
2,1	Geosintetico impermeable Impertex	M2	7.952,45	\$ 45.512,00	\$ 361.931.904,40
2,2	Suministro e Instalación geotextil NT 1800)	M2	15.092,45	\$ 20.827,00	\$ 314.330.456,15



2,3	Filtro frances con tubería de pvc perforada Ø6" -Smín=0.50%, según diseño	ML	677,04	\$ 176.498,00	\$ 119.496.205,92
3	GRAMA NATURAL	\$ 974.774.662,19			
3,1	Suministro e instalación de material granular	M3	1.071,00	\$ 188.704,00	\$ 202.101.984,00
3,2	Suministro e instalación de arena gruesa	m3	714,00	\$ 181.774,00	\$ 129.786.636,00
3,3	Suministro e instalación de mezcla orgánica	M3	714,00	\$ 226.819,00	\$ 161.948.766,00
3,4	Suministro e instalación de grama Natural	M2	7.140,00	\$ 60.780,00	\$ 433.969.200,00
3,5	Demarcación de cancha	ML	705,47	\$ 66.577,00	\$ 46.968.076,19
4	SISTEMA DE RIEGO	\$ 159.860.527,31			
4,1	Suministro e instalación Tubería 2" RDE 21	ML	421,32	\$ 57.970,00	\$ 24.423.920,40
4,2	Suministro e instalación Tubería 2" RDE 13,5	ML	73,71	\$ 60.521,00	\$ 4.461.002,91
4,3	Suministro e instalación ASPERSORES RETRACTILES tipo Pop Up	UND	24,00	\$ 258.084,00	\$ 6.194.016,00
4,4	Válvulas de compuerta de 2"	UND	4,00	\$ 581.352,00	\$ 2.325.408,00
4,5	construcción caja para válvulas	UND	4,00	\$ 1.282.554,00	\$ 5.130.216,00
4,6	Red eléctrica 3#6+1#8 A 8000	ML	50,00	\$ 86.874,00	\$ 4.343.700,00
4,7	construcción caja de inspección 1.0m*1,0m*0,6m	UND	2,00	\$ 1.327.608,00	\$ 2.655.216,00
4,8	Suministro e instalación de bomba para pozo profundo de 6" de 10HP	UND	1,00	\$ 26.338.248,00	\$ 26.338.248,00
4,9	construcción pozo profundo D=12"	ML	50,00	\$ 1.679.776,00	\$ 83.988.800,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS					
5	SISTEMA DE EVACUACION DE	\$ 411.909.000,61			



	AGUAS LLUVIAS				
5,1	Excavación manual sin clasificar	M3	36,04	\$ 91.573,00	\$ 3.300.290,92
5,2	Excavación mecanizada	M3	465,55	\$ 18.242,00	\$ 8.492.563,10
5,3	Demoliciones en concreto reforzado	M3	35,52	\$ 254.032,00	\$ 9.023.216,64
5,4	construcción de entibado lateral	M2	395,06	\$ 120.088,00	\$ 47.441.965,28
5,5	Suministro e instalación Tubería pvc alcantarillado D=200 mm	ML	273,76	\$ 133.931,00	\$ 36.664.950,56
5,6	Suministro e instalación Silla yee o Tee 8" A 6"	UND	20,00	\$ 169.312,00	\$ 3.386.240,00
5,7	Suministro e instalación Tapones de 6"	UND	20,00	\$ 126.280,00	\$ 2.525.600,00
5,8	Suministro e instalación Tuberia pvc alcantarillado D=315 mm	ML	81,11	\$ 211.093,00	\$ 17.121.753,23
5,9	construcción caja de inspección 1.0m*1,0m*0,6m	UND	2,00	\$ 1.445.783,00	\$ 2.891.566,00
5,1	construcción pozo de inspección de h<2,4m de altura	UND	2,00	\$ 3.605.271,00	\$ 7.210.542,00
5,11	construcción pozo de inspección de h<3,0m de altura	UND	2,00	\$ 4.391.103,00	\$ 8.782.206,00
5,12	construcción caja de inspección de sumidero de ventana	UND	10,00	\$ 2.401.136,00	\$ 24.011.360,00
5,13	construcción cuneta lateral perimetral en concreto de 21 MPa. - Reforzada	ML	148,84	\$ 1.127.523,00	\$ 167.820.523,32
5,14	Suministro e instalación de material granular	M3	232,78	\$ 188.704,00	\$ 43.926.517,12
5,15	Relleno con material seleccionado de la misma excavación	M3	232,78	\$ 39.332,00	\$ 9.155.702,96
5,16	Retiro de material sobrante	M3	395,64	\$ 50.940,00	\$ 20.154.003,48
6	CERRAMIENTO EN MALLA Y BLOQUE	\$ 285.599.247,35			



6,1	Localización y replanteo	M2	83,84	\$ 7.100,00	\$ 595.264,00
6,2	Retiro de Malla Eslabonada más postes	ML	185,00	\$ 24.185,00	\$ 4.474.225,00
6,3	Demoliciones manual de muros en ladrillo, cerámica y pañetes	M2	160,72	\$ 32.923,00	\$ 5.291.384,56
6,4	Excavación manual sin clasificar	M3	71,50	\$ 91.573,00	\$ 6.547.469,50
6,5	suministro e instalación concreto ciclópeo 21 Mpa.	M3	30,08	\$ 761.016,00	\$ 22.891.361,28
6,6	suministro e instalación concreto Zapata 21 MPa.	M3	15,04	\$ 1.266.150,00	\$ 19.042.896,00
6,7	suministro e instalación solado en concreto 17.5 MPa e: 0,075 m	M2	40,38	\$ 87.548,00	\$ 3.535.188,24
6,8	suministro e instalación concreto Pedestal 21 MPa	M3	4,41	\$ 1.344.681,00	\$ 5.930.043,21
6,9	suministro e instalación viga de cimentación, Concreto 21MPa	M3	22,44	\$ 1.237.965,00	\$ 27.779.934,60
6,10	suministro e instalación concreto Columna rectangular 21 MPa,	M3	3,60	\$ 1.693.236,00	\$ 6.095.649,60
6,11	Acero de Refuerzo 60,000 psi	KG	4.543,96	\$ 10.819,00	\$ 49.161.103,24
6,12	MURO EN BLOQUE N°5	M2	142,18	\$ 96.520,00	\$ 13.723.213,60
6,13	suministro e instalación pintura en vinilo	M2	173,84	\$ 17.836,00	\$ 3.100.610,24
6,14	construcción cerramiento en malla eslabonada h=2,5m	M2	462,50	\$ 221.532,00	\$ 102.458.550,00
6,15	suministro e instalación de portón para acceso	und	1,00	\$ 1.308.956,00	\$ 1.308.956,00
6,16	Porterías en tubería de presión de 4" según reglamentación FIFA	UND	2,00	\$ 5.151.647,00	\$ 10.303.294,00
6,17	Retiro de material sobrante	M3	65,96	\$ 50.940,00	\$ 3.360.104,28
7	MURO DE CONTENCIÓN	\$ 851.671.902,37			
7,1	Localización y replanteo	M2	236,16	\$ 7.100,00	\$ 1.676.736,00





7,2	Demoliciones en concreto reforzado	M3	249,28	\$ 254.032,00	\$ 63.325.096,96
7,3	Excavación manual sin clasificar	M3	108,24	\$ 91.573,00	\$ 9.911.861,52
7,4	Excavación mecanizada	m3	590,40	\$ 18.242,00	\$ 10.770.076,80
7,5	Relleno con material seleccionado de la misma excavación	M3	610,08	\$ 39.332,00	\$ 23.995.666,56
7,6	suministro e instalación solado en concreto 17.5 MPa e: 0,075 m	M2	236,16	\$ 87.548,00	\$ 20.675.335,68
7,7	Concreto Zarpa en concreto 28 MPa.	M3	154,16	\$ 1.334.154,00	\$ 205.673.180,64
7,8	Elevación muro en concreto 28 MPa.	M3	118,08	\$ 1.442.997,00	\$ 170.389.085,76
7,9	Acero de Refuerzo 60,000 psi	KG	23.743,31	\$ 10.819,00	\$ 256.878.870,89
7,10	Filtro en triturado 3/4", tubería perforada de 3" y geotextil NT 1600 incluye lloraderos	M3	118,08	\$ 343.441,00	\$ 40.553.513,28
7,11	Cinta PVC V-22	ML	131,20	\$ 134.470,00	\$ 17.642.464,00
7,12	Retiro de material sobrante	M3	592,46	\$ 50.940,00	\$ 30.180.014,28
8	CAMERINOS	\$ 364.624.653,33			
8,1	Demoliciones manual de muros en ladrillo, cerámica y pañetes	M2	344,76	\$ 32.923,00	\$ 11.350.533,48
8,2	Demoliciones manuales de pisos	M2	110,18	\$ 32.923,00	\$ 3.627.456,14
8,3	Reposición de redes sanitarias D=2"-4"	ML	77,00	\$ 69.770,00	\$ 5.372.290,00
8,4	suministro e instalación de puntos sanitarios de 2"-3"	UND	23,00	\$ 138.738,00	\$ 3.190.974,00
8,5	Reposición de redes hidráulicas 1/2"-1"	ML	97,00	\$ 41.977,00	\$ 4.071.769,00
8,6	suministro e instalación de puntos hidráulicos 1/2"-1"	UND	19,00	\$ 87.548,00	\$ 1.663.412,00
8,7	construcción caja de inspección 1.0m*1,0m*0,6m	UND	5,00	\$ 1.327.608,00	\$ 6.638.040,00



8,8	sumin e instal. solado en concreto e 7 cm	M2	110,18	\$ 87.548,00	\$ 9.646.038,64
8,9	sumin. e instal. cerámica para pisos y muros	M2	79,04	\$ 162.927,00	\$ 12.877.750,08
8,10	Suministro e instalación aparatos sanitarios	UND	5,00	\$ 601.801,00	\$ 3.009.005,00
8,11	Suministro e instalación Orinales en cerámica	UND	2,00	\$ 1.115.324,00	\$ 2.230.648,00
8,12	Suministro e instalación lavamanos en cerámica	UND	4,00	\$ 676.634,00	\$ 2.706.536,00
8,13	Suministro e instalación Duchas	UND	6,00	\$ 398.522,00	\$ 2.391.132,00
8,14	Suministro e instalación de módulos metálicos para divisiones de baños	UND	11,00	\$ 8.286.691,00	\$ 91.153.601,00
8,15	Suministro e instalación de módulos para división en los orinales de pared	UND	2,00	\$ 2.408.194,00	\$ 4.816.388,00
8,16	Construcción de banca en concreto 21 Mpa, 0,50m de ancho para sentadero monoconcha en polipropileno, e=0,10m, recubierta en pintura blanca	ML	21,41	\$ 266.443,00	\$ 5.704.544,63
8,17	Suministro e instalación de grama en cesped artificial tipo paisajismo de 25mm	M2	58,32	\$ 346.193,00	\$ 20.189.975,76
8,18	Suministro e instalación de módulos individuales para camerinos elaborada en melamina RH de 15mm	UND	32,00	\$ 1.296.024,00	\$ 41.472.768,00
8,19	Suministro e instalación banca central con almacenamiento lateral	UND	2,00	\$ 4.768.042,00	\$ 9.536.084,00
8,20	suministro e instalación de cieloraso en Pvc	M2	110,18	\$ 115.526,00	\$ 12.728.654,68
8,21	construcción de pañete	M2	298,57	\$ 45.055,00	\$ 13.452.071,35





8,22	suministro e instalación de pasta Blanca	M2	134,77	\$ 31.284,00	\$ 4.216.144,68
8,23	suministro e instalación de pintura en vinilo	M2	134,77	\$ 16.842,00	\$ 2.269.796,34
8,24	Puntos eléctricos (incluye acometida)	UND	71,00	\$ 197.719,00	\$ 14.038.049,00
8,25	Red eléctrica 3#6+1#8 A 8000	MI	62,90	\$ 86.874,00	\$ 5.464.374,60
8,26	Suministro e instalación lámparas sobreponer led 24v	UND	63,00	\$ 115.293,00	\$ 7.263.459,00
8,27	Gabinete General Trifasico de 3x100 Totalizador Barraje de 150 Amp con Tres parciales de 3x40 Amp y un espacio de Reserva Breaquer de caja moldeable trifásicos a 25 Kva.	Und	1,00	\$ 4.527.193,00	\$ 4.527.193,00
8,28	suministro e instalación puertas metálicas	M2	9,03	\$ 232.465,00	\$ 2.099.158,95
8,29	suministro e instalación bancas de suplentes	und	2,00	\$ 27.521.107,00	\$ 55.042.214,00
8,30	Retiro de material sobrante	M3	36,80	\$ 50.940,00	\$ 1.874.592,00
9	ESTRUCTURA DE ENTRADA (PORTICO DE ACCESO AL ESTADIO)	\$ 237.994.308,87			
9,1	Localización y replanteo	M2	50,13	\$ 7.100,00	\$ 355.923,00
9,2	Demoliciones en concreto reforzado	M3	3,69	\$ 254.032,00	\$ 937.378,08
9,3	Demoliciones manual de muros en ladrillo, cerámica y pañetes	M2	23,00	\$ 32.923,00	\$ 757.229,00
9,4	Demoliciones manuales de pisos	M2	147,60	\$ 32.923,00	\$ 4.859.434,80
9,5	Excavación manual sin clasificar	M3	24,40	\$ 91.573,00	\$ 2.234.381,20
9,6	Relleno con material seleccionado de la misma excavación	M3	13,04	\$ 39.332,00	\$ 512.889,28
9,7	Antepiso en Concreto 2.500psi e=7cm	M2	24,51	\$ 87.919,00	\$ 2.154.894,69





9,8	suministro e instalación concreto Zapata 21 MPa.	M3	5,12	\$ 1.266.150,00	\$ 6.482.688,00
9,9	suministro e instalación concreto Pedestal 21 MPa	M3	2,18	\$ 1.344.681,00	\$ 2.931.404,58
9,10	suministro e instalación viga de cimentación, Concreto 21MPa	M3	7,39	\$ 1.237.965,00	\$ 9.148.561,35
9,11	suministro e instalación concreto Columna rectangular 21 MPa,	M3	6,53	\$ 1.693.236,00	\$ 11.056.831,08
9,12	Acero de Refuerzo 60,000 psi	KG	3.035,45	\$ 10.819,00	\$ 32.840.533,55
9,13	construcción de muro en ladrillo split e=0.15m	M2	66,44	\$ 168.098,00	\$ 11.168.431,12
9,14	Pañete	M2	16,26	\$ 35.416,00	\$ 575.864,16
9,15	suministro e instalación de estuco	M2	16,26	\$ 16.064,00	\$ 261.200,64
9,16	suministro e instalación pintura en vinilo	M2	16,26	\$ 17.836,00	\$ 290.013,36
9,17	Antepiso en en concreto de 2500psi, e= 7cm	M2	28,75	\$ 99.802,00	\$ 2.869.307,50
9,18	Piso en concreto E=15 cm	M2	125,37	\$ 156.800,00	\$ 19.658.016,00
9,19	sumin. e instal. cerámica para pisos y muros	M2	28,75	\$ 162.927,00	\$ 4.684.151,25
9,20	suministro e instalación de cieloraso en Pvc	M2	7,88	\$ 115.526,00	\$ 910.344,88
9,21	Red eléctrica 3#6+1#8 A 8000	ML	64,00	\$ 86.874,00	\$ 5.559.936,00
9,22	construcción caja de inspección 1.0m*1,0m*0,6m	und	2,00	\$ 1.327.608,00	\$ 2.655.216,00
9,23	Puntos eléctricos (incluye acometida)	und	16,00	\$ 197.719,00	\$ 3.163.504,00
9,24	suministro e instalación puertas metálicas	M2	5,40	\$ 232.465,00	\$ 1.255.311,00
9,25	suministro e instalación vidrios de seguridad	M2	7,35	\$ 835.705,00	\$ 6.142.431,75



9,26	suministro e instalación portón de acceso	M2	29,58	\$ 232.465,00	\$ 6.876.314,70
9,27	Estructura metálica según diseño estructural	KG	3.236,73	\$ 22.733,00	\$ 73.580.583,09
9,28	suministro e instalación cubierta en teja acrílica	M2	34,80	\$ 114.771,00	\$ 3.994.030,80
9,29	suministro e instalación bajante de aguas lluvias	ML	13,40	\$ 32.724,00	\$ 438.501,60
9,30	suministro e instalación canaleta aguas lluvias	ML	9,60	\$ 42.499,00	\$ 407.990,40
9,31	suministro e instalación letrero en acrílico (POR LETRA)	UND	22,00	\$ 763.997,68	\$ 16.807.949,03
9,32	Retiro de material sobrante	M3	47,57	\$ 50.940,00	\$ 2.423.062,98
SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)					\$ 4.391.893.234,00
AIU 35% (COSTO INDIRECTO)					\$ 1.537.162.632,00
COSTO TOTAL DE LAS OBRAS					\$ 5.929.055.866,00
PGIO					\$ 82.570.000,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO					\$ 43.851.460,00
CERTIFICACION RETIE					\$ 5.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 6.060.477.326,00



7. Conclusiones

1. El análisis integral del sector evidencia que el proyecto de Adecuación y Mejoramiento del Estadio Hermides Padilla responde a una necesidad real y prioritaria del municipio de Ocaña, asociada al deterioro físico y funcional de este escenario deportivo. Las condiciones actuales limitan el adecuado desarrollo de actividades recreativas y deportivas, así como el uso seguro y continuo del equipamiento público.
2. Desde la óptica de la demanda, el estudio confirma la existencia de una necesidad pública claramente identificada y respaldada institucionalmente, orientada al fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa. El proyecto se enmarca en los objetivos de promoción de la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
3. El análisis de la oferta demuestra la existencia de un mercado suficiente y competitivo, conformado por empresas y contratistas con experiencia en obras de infraestructura deportiva, construcción civil y adecuación de escenarios públicos. Esta condición permite prever una adecuada participación de potenciales oferentes y favorece la aplicación de procesos de selección bajo criterios de pluralidad, eficiencia y selección objetiva.
4. Las condiciones técnicas del proyecto se encuentran claramente definidas y estructuradas, a partir de las especificaciones técnicas, el proceso constructivo y el presupuesto oficial, lo que permite delimitar con precisión el alcance de la intervención, los materiales requeridos y los procedimientos de ejecución. Esta claridad técnica reduce riesgos asociados a sobre costos, retrasos y ambigüedades contractuales, y facilita el control técnico durante la ejecución de la obra.



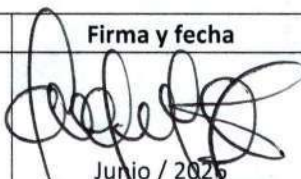


El contratista asumirá, bajo su responsabilidad, todos los gastos que se generen durante la legalización del contrato, incluyendo las pólizas y demás costos asociados. Por ello, se recomienda consultar con anticipación en la Secretaría de Hacienda del Departamento de la Gobernación de Norte de Santander los porcentajes aplicables a cada uno de estos descuentos. Esto le permitirá conocer con exactitud los valores involucrados y garantizar una planeación financiera adecuada, que asegure el cumplimiento oportuno de sus obligaciones contractuales y los requerimientos de ley.


JUAN CARLOS PEREZ PARADA

Secretario de Despacho

Secretaria de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Keyner Castro Gutierrez	Administrador de Empresas, Contratista	 Junio / 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

